

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CONVOCATORIA CON CARÁCTER EXCEPCIONAL DE PROCESOS SELECTIVOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO, PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, EN CUERPOS Y ESCALAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, PARA EL CUPO DE RESERVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Diplomatura

Requisitos: * TITULACIÓN: 1. Para la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado, o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. 2. Para el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, estar en posesión o en condiciones de obtener en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes el título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado, según lo previsto en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre. Asimismo, a estos efectos, se considerará equivalente al título de Diplomado Universitario el haber superado tres cursos completos de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 1272/2003, de 10 de octubre. * PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Ministerio para la Transformación Digital y de la Administración Pública

Plazas: 11 Plazas estabilización discapacidad

Observaciones: * DESCRIPCIÓN DE LAS PLAZAS:

- Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos: 2 Plazas.
- Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado: 9 Plazas.

* SOLICITUDES: Para participar en estas pruebas selectivas se deberá cumplimentar y presentar electrónicamente la solicitud de admisión en el modelo oficial 790, en el Punto de Acceso General (<https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias>) mediante la plataforma de identificación y firma electrónica Cl@ve en cualquiera de sus modalidades.

* PLAZO DE SOLICITUDES: Las personas interesadas dispondrán de un plazo de presentación de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuente: BOE nº 305 de 19/12/2024 (Pág.174722)

Fecha de publicación: 20/12/2024